



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 121/2022**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2022, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: "ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL NO. 3066 PLUTARCO ELÍAS CALLES, COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN CANCHA Y REHABILITACIONES GENERALES", los que fueron ejecutados por la empresa contratista CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V., representada Legalmente por el ING. ARTURO NAVARRO JÁQUEZ, y que se reciben por la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO, ING. JAVIER VILLARREAL POSADA, ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA e ARQ. MONSERRAT TORRES MORENO, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el ING. ARTURO NAVARRO JÁQUEZ, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 8 de agosto de 2022 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2022-PDM-EST-AT-001.

El día 5 de septiembre de 2022, se formalizo el Contrato número 121/2022, por un monto de \$2,084,460.48 (dos millones ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos 48/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 12 de septiembre de 2022 al 10 de diciembre de 2022.

La fecha real de terminación de los trabajos: 3 de diciembre de 2022.

Bitácora: fecha de inicio 12 de septiembre de 2022 y fecha de cierre 3 de diciembre de 2022.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 121/2022

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	2775299	03/12/2022	\$179,650.80

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	SANCIÓN	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO								521,115.12
ESTIMACIÓN 1	12/09/2022	12/10/2022	550,910.92	137,727.73	25.00%		2,203.64	477,088.86
ESTIMACIÓN 2	13/10/2022	30/10/2022	435,403.42	108,850.86	25.00%		1,741.62	377,059.35
ESTIMACIÓN 3	31/10/2022	12/11/2022	96,587.17	24,146.79	25.00%		386.34	83,644.50
ESTIMACIÓN 4	13/11/2022	19/11/2022	354,173.29	88,543.32	25.00%		1,416.70	306,714.07
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXT	20/11/2022	26/11/2022	54,768.73	13,692.18	25.00%		219.08	47,429.72
ESTIMACIÓN 6 CONV MOD EXC	27/11/2022	03/12/2022	232,250.72	76,276.29	32.84%		929.00	180,001.34
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXC	27/11/2022	03/12/2022	72,413.79	-	0.00%		289.66	83,710.34
TOTAL			1,796,508.04	449,237.17			7,186.04	2,076,763.30

Costo de obra: \$2,083,949.35 (dos millones ochenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve pesos 35/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$511.13 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **ING. ARTURO NAVARRO JÁQUEZ**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **ARQ. MONSERRAT TORRES MORENO**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos y de cualquier



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 121/2022**

otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

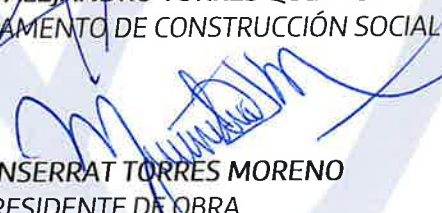
Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

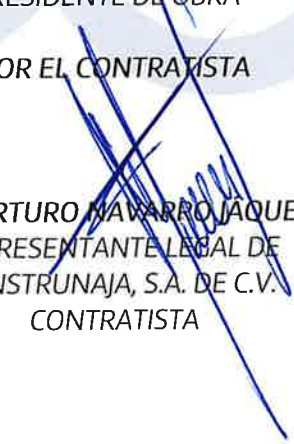

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL


ARQ. MONSERRAT TORRES MORENO
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ING. ARTURO NAVARRO JÁQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA